d) Importe de la adjudicación: 22.000.000 de pesetas.
e) Plazo de Ejecución: Inmediato.

Murcia, 20 de febrero de 2001.—El Director Gerente, Mariano Guerrero Fernández.—9.112.

Resolución del Hospital «Virgen de la Arrixaca» por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto 93/00.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Insalud. Hospital «Virgen de la Arrixaca».
c) Número de expediente: 93/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Lámparas Quirúrgicas y bañera para quemados.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 18.000.000 de pesetas (108.182,17 euros).
5. Adjudicación:

a) Fecha: 31 de enero de 2001.
b) Contratistas:

«Stris Iberia, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.
«Arjo Spain, Sociedad Anónima», por un importe de 7.390.000 pesetas.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 15.390.000 pesetas.
e) Plazo de ejecución: Inmediato.

Murcia, 20 de febrero de 2001.—El Director Gerente, Mariano Guerrero Fernández.—9.116.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General de RTVE, por la que se convoca concurso público para las obras de premontaje de decorados y almacenes TVE en Prado del Rey (Pozuelo de Alarcón, Madrid). Primera fase: Obra civil.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.
c) Número de expediente: 11/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Premontaje de decorados y almacenes TVE en Prado del Rey (Pozuelo de Alarcón, Madrid). Primera fase: Obra civil.
c) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón (Madrid).
d) Plazo de ejecución (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 872.282.037 pesetas. 5.242.520,62 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 17.445.640,73 pesetas 104.850,41 euros (IVA incluido).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
b) Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho 2/055, e Internet www.rtve.es
c) Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.
d) Teléfonos: 91 581 74 15 y 91 581 74 06.
e) Telefax: 91 581 73 12.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de abril de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, categoría f; grupo C, subgrupo 2, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2001.
b) Documentación a presentar: La solicitada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
2.ª Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho B/025.
3.ª Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Doce meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
b) Domicilio: Sala de proyecciones, edificio Prado del Rey.
c) Localidad: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
d) Fecha: 17 de abril de 2001.
e) Hora: Diez horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 11 de agosto de 2000.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 23 de febrero de 2001.—Juan Manuel Alberti Gil, Director de Compras y Servicios.—9.107.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia licitación por procedimiento negociado.

1. Entidad contratante: RENFE. Unidad de Negocio de Alta Velocidad AVE (7000).
Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, 3.ª planta, 28007 Madrid.
Teléfono: 91 506 71 10. Fax: 91 506 63 09.
2. Naturaleza del contrato: Servicio.
Descripción: Servicios de asistencia técnica.
Categoría: 12.
Clasificación CPV: 74276200-6.
3. Lugar de entrega: Madrid.
4. Objeto del servicio: Diseño de un sistema que permita la captura, transmisión, tratamiento y disponibilidad de la información relacionada con el servicio de trenes de Alta Velocidad y la asistencia técnica durante la fase de desarrollo, implantación y puesta en servicio del sistema.
5. Presentación de variantes: No procede.
6. Forma jurídica de los contratistas: Podrán participar las personas jurídicas, bien a título individual o formando parte de una de las siguientes agrupaciones:

Conjunta y solidaria.
Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos, el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE, además el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.
En cualquier caso, se exigirá a cada participante en la agrupación el compromiso de cumplir los requisitos exigidos en el apartado 9 de este anuncio.
7. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 23 de marzo de 2001.
b) Dirección a la que deben enviarse: Unidad de Negocio de Alta Velocidad de RENFE (Jefatura de Compras y Contratación), avenida Ciudad de Barcelona, número 4, 3.ª planta, despacho 2, 28007 Madrid.
Referencia: 3.1/7000.0103/3-00000.
Teléfono: (34) 91 506 71 10 Fax: (34) 91 506 63 09.
c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Se redactarán en lengua castellana.
8. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.
9. Condiciones mínimas exigidas al contratista:

9.1 Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE. La constitución de la empresa, según escrituras, debe tener una antigüedad mínima de dos años, con la salvedad de aquellas que se hayan constituido por fusión o absorción de otras anteriores.
9.2 Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.
9.3 Para licitadores españoles: No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.
Para licitadores de otro país: No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones para contratar en su país, equivalentes a las aplicables a los licitadores españoles.
9.4 Acreditar experiencia y capacidad técnica en la realización de trabajos de similares características. En el caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes.
9.5 Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE al que hace referencia el punto número 8 de este anuncio.
9.6 No participar en más de una oferta como licitador, tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de las indicadas en el punto número 6 de este anuncio.
9.7 Figurar inscrita en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.).

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 9.1:

9.1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.
9.1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Comunidad Europea y de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.